

Fecha: 21-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: FARMACIAS C Y A LIMITADA 77.359.482-1\*

Pág.: 172  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.355

Miércoles 21 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2757892

#### EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la 43ª Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos N°835, piso 18, comuna de Santiago, RM. CERTIFICO que: por escritura pública, hoy ante mi: ALMENDRI PATRICIA STEPHANIE SOTO CALDERÓN, con domicilio en Inés Rivas N°163, La Cisterna, RM; y don CIRO GONZALO ZAMBRANO GARCÍA, con domicilio en Inés Rivas N°163, La Cisterna, RM. ANTECEDENTES. La sociedad "FARMACIAS C Y A LIMITADA", rol único tributario N°77.359.482-1, se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril del año 2021, ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Abogado, Notario Público Titular de la 43ª Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos N°835, piso 18, Santiago, Región Metropolitana; un extracto de dicha escritura fue inscrito, con fecha 21 de abril del año 2021, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 31.241, número 14.370 del año 2021, y publicado, con fecha 22 de abril del año 2021, en el Diario Oficial N°42.936. El capital de la sociedad es de \$4.000.000, completamente enterado y pagado. Los únicos y actuales socios son doña ALMENDRI PATRICIA STEPHANIE SOTO CALDERÓN, con un 50% de los derechos sociales, equivalentes a \$2.000.000; y don CIRO GONZALO ZAMBRANO GARCÍA, con un 50% de los derechos sociales, equivalentes a \$2.000.000. DISOLUCIÓN: Los socios determinaron, en forma unánime, la disolución anticipada de la sociedad "FARMACIAS C Y A LIMITADA". Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 15 de enero de 2026.-



CVE 2757892

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

